



Resolución de Decanato **762 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte. N° 11.051/2023 - Declara de Interés Académico 1° Jornadas
Interdisciplinarias-CUECNa 2023
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
02/09/2024

VISTO:

La presentación realizada a fs. 01 por el Sr. Juan José Morales Soler (CUECNa-SAE-Biología); y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicitó el aval académico de las “1° Jornadas Interdisciplinarias CUECNa llevadas a cabo del 25 al 27 de octubre de 2023, cuyo lema fue: “El Trabajo Interdisciplinario en una sola Tierra”.

Que desde el Centro Único de Estudiantes de esta Facultad se buscó fomentar en los estudiantes la profundización e integración de los conocimientos adquiridos a lo largo del trayecto formativo, por lo cual propusieron – a partir de las Jornadas – el fortalecimiento e intercambio de información proporcionada por un panel interdisciplinario conformado por docentes y egresados de nuestra Facultad, quienes compartieron sus experiencias, trabajos y conocimientos a lo largo de estos años.

Que a fs. 02-06 se detallan los ejes temáticos desarrollados, disertantes, destinatario y objetivos.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de “Interés Universitario”, “Académico” y “Declarar de Interés”, y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérense de INTERÉS ACADÉMICO las “Primeras Jornadas Interdisciplinarias CUECNa-2023” desarrolladas entre el 25 al 27 de octubre de 2023, bajo el lema: “El Trabajo Interdisciplinario en una sola Tierra”, organizado por el Centro Único de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y destinado a los estudiantes de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que la actividad representó un espacio de profundización e integración de los conocimientos adquiridos a lo largo del trayecto formativo, por lo cual propusieron – a partir de las Jornadas – el fortalecimiento e intercambio de información proporcionada por un panel interdisciplinario conformado por docentes y egresados de nuestra Facultad, quienes compartieron sus experiencias, trabajos y conocimientos adquiridos.



Resolución de Decanato 762 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 11.051/2023 - Declara de Interés Académico 1° Jornadas
Interdisciplinarias-CUECNa 2023
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
02/09/2024

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que los objetivos fueron los siguientes:

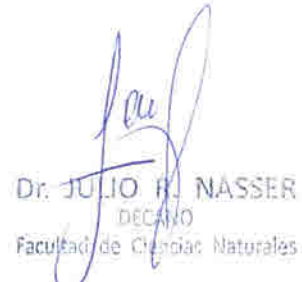
- Afianzar las relaciones interdisciplinarias de los estudiantes de esta Facultad.
- Promocionar las carreras que se dictan en la misma.
- Fomentar la publicidad de las actividades vinculadas a cada carrera de la Facultad.
- Dar a conocer las innovaciones que surgen en las carreras.
- Promocionar los emprendimientos de los estudiantes de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- INDICAR que los siguientes profesionales disertaron sobre los temas que se mencionan a continuación:

- Dra. Valeria PASTRANA IGNES: "Investigando nuestros Recursos Naturales: germinación y conservación de semillas de árboles nativos".
- Ing. Leonidas LIZÁRRAGA: "Herramientas de Teledetección para el Manejo de Recursos Naturales".
- MSc. Héctor Alejandro NÚÑEZ: "Ecología Urbana".
- Ing.Agr. Myriam VISUARA: "La Huerta: una alternativa para la seguridad alimenticia".
- Lic. Daira Nahir ABÁN MOREYRA: "Travesías y huellas en el aprendizaje de la Biología".
- Geól. Facundo D. APAZA: "Cómo y para qué estudiar un sistema volcánico: el volcán Socompa, Salta".
- Mgter. Héctor REGIDOR: "Monitoreo de fauna en proyectos mineros en concordancia con el plan de manejo de la RNFS Los Andes".
- Dra. Dora DAVIES: "Ejercicio profesional en el campo de las ciencias biológicas".
- Ing. Pablo CAMPOS: "Introducción al uso de GIS como herramienta necesaria de las ciencias".
- Geól. Néstor Ezequiel ARIAS y Geó. José Ignacio CÁSERES: "Experiencias laborales en la operación y producción en minería metalífera."
- Dr. Ramiro CURTI: "Un paseo por el lado salvaje de la quinoa. Explorando las conexiones entre biogeografía, adaptación fenológica y valoración premejora del *Chenopodium Hircinum* de Argentina."

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese al Sr. Morales Soler, CUECNa, y Disertantes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO H. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales